



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

GUÍA SIMPLE DE ARCHIVO

(PROYECTO)

2022

Coordinación de Archivos

Puebla 143, col. Rama Norte, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel. 55 3601 8200 www.indautor.gob.mx



2022 Flores Magón
Año de
Ricoardo Flores Magón
PERCUSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA



INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

INDAUTOR

ÍNDICE

I. Presentación	3
II. Objetivo general	4
III. Ámbito de aplicación	4
IV. Marco Jurídico	5
V. Directorio de Responsables de Archivo	7

RESUMEN





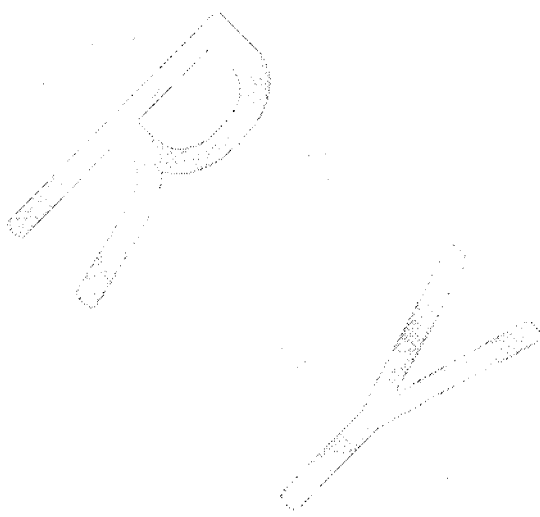
CULTURA



INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

PRESENTACIÓN

La Guía Simple de archivos es un instrumento archivístico que sirve para identificar los documentos de archivo por medio de su descripción archivística, en la que se establecen los elementos informativos, se identifica el contexto y el contenido de los documentos en cualquiera de sus etapas (activa, semiactiva e inactiva), así como los productores. Esto se logra con la elaboración de una representación exacta de la unidad de descripción y de las partes que la componen mediante el análisis, organización y registro de la información. A continuación, se presenta la Guía Simple del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), por unidad administrativa.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

OBJETIVO GENERAL

La guía simple de archivos tiene como objetivo identificar el contexto y el contenido de los archivos con base en el Cuadro General de Clasificación Archivística, así como su esquema de organización y sus datos generales para facilitar el acceso y el intercambio de información.

AMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento está dirigido a todo el personal del INDAUTOR y las disposiciones aquí establecidas aplican a todos los expedientes físicos y/o electrónicos de las unidades administrativas.





MARCO JURÍDICO

Ley General de Archivos (DOF, 15/06/18)

Artículo 14. Además de los instrumentos de control y consulta archivísticos, los sujetos obligados deberán contar y poner a disposición del público la Guía de archivo documental y el Índice de expedientes clasificados como reservados a que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en el ámbito federal y de las entidades federativas.

Los titulares de las dependencias y entidades, de conformidad con las disposiciones aplicables, deberán asegurar el adecuado funcionamiento de los archivos. Asimismo, deberán elaborar y poner a disposición del público una guía simple de sus sistemas de clasificación y catalogación, así como de la organización del archivo.

5

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Cubernamental (DOF, 11/06/03)

Artículo 46

De conformidad con los lineamientos a que se refiere el artículo 42 de este Reglamento, los Comités elaborarán un programa que contendrá una guía simple de la organización de los archivos de la dependencia o entidad, con el objeto de facilitar la obtención y acceso a la información pública. Dicha guía se actualizará anualmente y deberá incluir las medidas necesarias para custodia y conservación de los archivos. Asimismo, los Comités supervisarán la aplicación de los lineamientos o criterios a que se refiere este capítulo.





SECRETARÍA DE CULTURA



INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la administración pública federal (DOF, 20/02/04)

Segundo. Para los efectos de los presentes Lineamientos, además de las definiciones contenidas en los artículos 3 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 2 de su Reglamento, se entenderá por: XVIII. Guía simple de archivo: esquema general de descripción de las series documentales de los archivos de una dependencia o entidad, que indica sus características fundamentales conforme al cuadro general de clasificación archivística y sus datos generales.

Séptimo. Las dependencias y entidades elaborarán una guía simple de sus archivos con base en el cuadro general de clasificación archivística, que deberá contener la descripción básica de sus series documentales, la relación de los archivos de trámite, de concentración e histórico, la dirección, teléfono y correo electrónico de cada uno de ellos, así como el nombre y cargo del responsable.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AUTORES
DIRECTORIO DE RESPONSABLES DE ARCHIVO

Unidad Administrativa	Coordinación de Archivos
Nombre del Responsable	Jesús Parets Gómez
Cargo	Titular del Área Coordinadora de Archivos
Domicilio	Puebla 143 piso 3, Colonia Roma Norte
Teléfono	55 3601 8200 Ext. 69362
Correo electrónico	Jesus.parets@cultura.gob.mx

Unidad Administrativa	Dirección General
Nombre del Responsable	Marco Antonio Morales Montes
Cargo	Encargado del Despacho de la Dirección General del INDAUTOR
Domicilio	Puebla 143 piso 5, Colonia Roma Norte
Teléfono	55 3601 8200
Correo electrónico	marco.morales@cultura.gob.mx

Handwritten signature

Puebla 143, col. Roma Norte, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel. 55 3601 8200 www.indautor.gob.mx



2022 Flores Magón
Año de
Ricarfo
Magón
Asociación de la Revolución Mexicana



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Unidad Administrativa	Dirección de Registro Público del Derecho de Autor
Nombre del Responsable	Jesús Parets Gómez
Cargo	Director del Registro Público del Derecho de Autor
Domicilio	Puebla 143 piso 3, Colonia Roma Norte
Teléfono	55 3601 8200 Ext. 693562
Correo electrónico	jesus.parets@cultura.gob.mx

015. Registro de Derechos de Autor

015.01	Registro de documentos de las Sociedades de Gestión Colectiva
015.02	Registro de Obra
015.03	Registro de Fonograma
015.04	Registro de Contrato
015.05	Registro de Poder ó Mandato
015.06	Registro de Anotación Marginal
015.07	Registro de Videograma
015.08	Registro de Edición de Libro
015.09	Registro de Pacto o Convenio de las Sociedades de Gestión Colectiva
015.10	Anotación Marginal Provisional

Sección	Serie	Subserie
	015.11	Registro de características Gráficas de la Obra
	015.12	Antecedentes Registrales
	015.13	Registro de Colección de Obras

[Faint signature or stamp]

Puebla 143, cal. Rama Norte, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, CD.MX.
Tel 55 3601 8200 www.indautor.gob.mx



Ricardo Flores Magón
Año de
2022
FLORES MAGÓN
RECONOCER LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Unidad Administrativa	Dirección Jurídica	
Nombre del Responsable	Marco Antonio Morales Montes	
Cargo	Director Jurídico	
Domicilio	Puebla 143 piso 5, Colonia Roma Norte	
Teléfono	55 3601 8200	
Correo electrónico	marco.morales@cultura.gob.mx	

Sección	Serie	Subserie
01C Legislación		
01C.10 Instrumentos jurídicos consensuales (convenios, bases de colaboración, acuerdos, etc.)		
02.C Asuntos Jurídicos		
02C.06 Asistencia consulta y asesorías		
02C.07 Estudios, dictámenes e informes		
02C.08 Juicios contra la dependencia		
02C.09 Juicios de la Dependencia		
02C.10 Amparos		
02C.11 Interposición de recursos administrativos		
02C.12 Opiniones técnico jurídicas		
02C.15 Notificaciones		
02C.16 Inconformidades y peticiones		
02C.17 Delitos y Faltas		
02C.18 Derechos Humanos		

Sección	Serie	Subserie
04S. Procedimientos		
04S.01 Generalidades Jurídicas		
04S.02 Procedimiento Administrativo de Avenencia		
04S.04 Procedimiento administrativo de Infracción en Materia de Derechos de Autor		
04S.05 Procedimientos ante Autoridades Judiciales		
04S.06 Consulta y asesoría jurídica en materia de Derechos de Autor		
04S.07 Substanciación del Recurso Administrativo de Revisión		





CULTURA



INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Sección	Serie	Subserie
12C. Transparencia y Acceso a la Información		
	12C.01	Disposiciones en materia de acceso a la información
	12C.02	Programas y proyectos en materia de acceso a la información
	12C.03	Programas y proyectos en materia de transparencia y combate a la corrupción
	12C.04	Unidades de enlace
	12C.05	Comité de Transparencia
	12C.06	Solicitudes de acceso a la información
	12C.07	Portal de transparencia
	12C.08	Clasificación de información reservada
	12C.09	Clasificación de información confidencial
	12C.10	Sistemas de datos personales





SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA



INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

INDAUTOR

Unidad Administrativa	Dirección de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo
Nombre del Responsable	Alberto Arenas Badillo
Cargo	Director de Reservas de Derechos al Uso Exclusivo
Domicilio	Puebla 143 piso 2, Colonia Roma Norte
Teléfono	55 3601 8208
Correo electrónico	alberto.arenas@cultura.gob.mx

025. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo

025.01 Dictamen Previo
025.02 Reserva de Derechos al Uso Exclusivo
025.03 Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (ISSN)
025.04 Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN)

[Faint, illegible text or markings]





Unidad Administrativa	Dirección de Protección contra la Violación del Derecho de Autor
Nombre del Responsable	Juan Miguel Ruiz Pérez
Cargo	Director de Protección contra la Violación del Derecho de Autor
Domicilio	Puebla 143 piso 1, Colonia Roma Norte
Teléfono	55 3601 8219
Correo electrónico	juan.ruiz@cultura.gob.mx

03S. Gestión Colectiva e Individual de Derechos

03S.01 Autorización para Operar como Sociedad de Gestión Colectiva
03S.02 Revocación de Autorización para Operar como Sociedad de Gestión Colectiva
03S.03 Visitas de Inspección a Sociedades de Gestión Colectiva
03S.04 Autorización de Apoderados para la Gestión Individual de Derechos Patrimoniales
03S.05 Vistas de Inspección a Establecimientos Comerciales
03S.06 Procedimiento para el Establecimiento de Tarifas para el Pago de Regalías
03S.07 Requerimiento de Informes y Datos respecto del Pago de Participaciones por Reventa
03S.08 Limitación por causa de Utilidad Pública

05S. Vinculación con Organismos Internacionales en temas de Propiedad Intelectual

05S.01 Disposiciones en materia de Relaciones Internacionales
05S.02 Asambleas de Organismos Internacionales en temas de Propiedad Intelectual
05S.03 Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos
05S.04 Eventos (Seminario, Cursos, Simposio, Coloquio, Congreso, Taller, Maestría, Encuentros) Eventos Especiales (Commemoración, Festival, Día Internacional, Visitas Invitación)
05S.05 Proyecto, Plan, Programa de Cooperación, Consorcio
05S.06 Relación con organismos (organización no gubernamental, Asociación, Fundación, Instituto, Federación Centro)
05S.07 Cuotas, aportaciones, pagos, fondos voluntarios y especiales, estados financieros
05S.08 Comisiones Internacionales
05S.09 Informes, Publicaciones de Organismos Internacionales en temas de Propiedad Intelectual





SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA



INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

INDAUTOR

Unidad Administrativa	Dirección de Arbitraje
Nombre del Responsable	Claudia Patricia Pérez Aguirre
Cargo	Directora de Arbitraje
Domicilio	Puebla 143 piso 5, Colonia Roma Norte
Teléfono	55 3601 8214
Correo electrónico	claudia.perez@cultura.gob.mx

BOLETA

Puebla 143, col. Roma Norte, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel. 55 3601 8200 www.indautor.gob.mx



2022 **Flores**
Año de **Magón**
RICARDO FLORES MAGÓN
PRESENCIA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Unidad Administrativa	Coordinación Administrativa
Nombre del Responsable	Diana Lydia Quintana Castillo
Cargo	Coordinadora Administrativa
Domicilio	Puebla 143 piso 4, Colonia Roma Norte
Teléfono	55 3601 8205
Correo electrónico	diana.quintana@cultura.gob.mx

Sección	Serie	Subserie
03C Programación, Organización y Presupuestación		
	03C.01	Disposiciones en materia de programación
	03C.04	Programa anual de inversiones
	03C.05	Registro programático de proyectos institucionales
	03C.07	Programas operativos anuales
	03C.09	Programas y proyectos en materia de organización
	03C.11	Integración y dictamen de manuales
	03C.12	Integración y dictamen de manuales, normas y lineamientos, de Procesos y procedimientos
	03C.17	Disposiciones en materia de presupuestación
	03C.18	Programas y proyectos en materia de presupuestación
	03C.19	Análisis financiero y presupuestal
	03C.20	Evaluación y control del ejercicio presupuestal
04C. Recursos Humanos		
	04C.01	Disposiciones en materia de recursos humanos
	04C.02	Programas y proyectos en materia de recursos humanos
	04C.03	Expediente único de personal
	04C.04	Registro y control de puestos y plazas
	04C.05	Nómina de pago de personal
	04C.06	Reclutamiento y selección de personal
	04C.07	Identificación y acreditación de personal
	04C.08	Control de asistencia (vacaciones, descansos y licencias, incapacidades, etc.)





SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA



INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

INDAUTOR

Sección	Serie	Subserie
	04C.09	Control disciplinario
	04C.10	Descuentos
	04C.11	Estímulos y recompensas
	04C.12	Evaluaciones y promociones
	04C.13	Productividad en el trabajo
	04C.14	Evaluación del desempeño de servidores de mando
	04C.15	Afiliaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
	04C.16	Control de prestaciones en materia económica (FONAC, Sistema de ahorro para el retiro, seguros, etc.)
	04C.17	Jubilaciones y pensiones
	04C.18	Programas de retiro voluntario
	04C.20	Relaciones laborales (comisiones mixtas, sindicato nacional de trabajadores al servicio del estado, condiciones laborales)
	04C.21	Servicios sociales y culturales y de seguridad e higiene en el trabajo
	04C.22	Capacitación continua y desarrollo profesional del personal de áreas administrativas
	04C.23	Servicio social de áreas administrativas
	04C.24	Curricula de personal
	04C.25	Censo de personal
	04C.26	Expedición de constancias y credenciales
	04C.27	Coordinación laboral con organismos descentralizados y paraestatales
	04C.28	Servicio profesional de carrera
Sección	Serie	Subserie
05C. Recursos Financieros		
	05C.01	Disposiciones en materia de recursos financieros y contabilidad gubernamental
	05C.02	Programas y proyectos en materia de recursos financieros y contabilidad gubernamental
	05C.03	Gastos o egresos por partida presupuestal
	05C.04	Ingresos

Puebla 143, col. Roma Norte, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel. 55 3601 8200 www.indautor.gob.mx



Rigoberto Aguilar
2022 Flores
Año de MAGÓN
RECONSTRUCCIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SECRETARÍA DE CULTURA

CULTURA



INDAUTOR

INSTITUTO GUATEMALTECO DE FIANCIAMIENTO DE LA CULTURA

05C.05 Libros contables
05C.06 Registros contables (glosa)
05C.11 Esquemas de financiamiento
05C.12 Asignación y optimización de recursos financieros
05C.14 Cuentas por liquidar certificadas
05C.15 Transferencias de presupuesto
05C.16 Ampliaciones del presupuesto
05C.17 Registro y control de pólizas de egresos
05C.18 Registro y control de pólizas de ingresos
05C.19 Pólizas de diario
05C.20 Compras directas
05C.22 Control de cheques
05C.23 Conciliaciones
05C.24 Estados financieros
05C.25 Auxiliares de cuentas
05C.26 Estado del ejercicio del presupuesto
05C.27 Fondo rotatorio

Sección	Serie	Subserie
06C. Recursos Materiales y Obra Pública		
	06C.01	Disposiciones en materia de recursos materiales, obra pública, conservación y mantenimiento
	06C.02	Programas y proyectos en materia de recursos materiales, obra pública, conservación y mantenimiento
	06C.06	Control de contratos
	06C.07	Seguros y fianzas
	06C.13	Conservación y mantenimiento de la infraestructura física
	06C.14	Registro de proveedores y contratistas
	06C.15	Arrendamientos
	06C.16	Disposiciones de activo fijo
	06C.17	Inventario físico y control de bienes muebles
	06C.18	Inventario físico y control de bienes inmuebles
	06C.19	Almacenamiento, control y distribución de bienes muebles

Puebla 143, col. Roma Norte, C.P. 05700, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel. 55 3601 8200
www.indaautor.gob.mx



2022 **Florio Magón**
Año de
Recordo
Año de
Magón
RECORDAR
AÑO DE
MAGÓN
RECUERDO
AÑO DE
MAGÓN
Año de
Magón
RECORDAR
AÑO DE
MAGÓN
RECUERDO
AÑO DE
MAGÓN



06C.20 Disposiciones y sistemas de abastecimiento y almacenes
06C.21 Control de calidad de bienes e insumos
06C.22 Control y seguimiento de obras y remodelaciones

07C. Servicios Generales

07C.01 Disposiciones en materia de servicios generales
07C.02 Programas y proyectos en materia de servicios generales
07C.03 Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, etc.)

Sección	Serie	Subserie
---------	-------	----------

07C. Servicios Generales

07C.04 Servicios de embalaje, fletes y maniobras
07C.05 Servicios de seguridad y vigilancia
07C.06 Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación
07C.07 Servicios de transportación
07C.08 Servicios de telefonía, telefonía celular y radiolocalización
07C.09 Servicio postal
07C.10 Servicios especializados de mensajería
07C.11 Mantenimiento, conservación e instalación de mobiliario
07C.12 Mantenimiento, conservación e instalación de equipo de computo
07C.13 Control de parque vehicular
07C.14 Control de combustible
07C.16 Protección civil

09C. Comunicación Social

09C.03 Publicaciones e impresos institucionales
09C.04 Materia multimedia
09C.14 Actos y eventos oficiales

10C. Control y Auditoría de Actividades Públicas

10C.01 Disposiciones en materia de control y auditoría
10C.02 Programas y proyectos en materia de control y auditoría





SECRETARÍA DE CULTURA

INDAUTOR

SECRETARÍA DE CULTURA

10C.03	Auditoría
10C.06	Seguimiento a la aplicación en medidas o recomendaciones
10C.07	Participantes en comités
10C.08	Requerimientos de información a dependencias y entidades
10C.10	Peticiones, sugerencias y recomendaciones
10C.14	Declaraciones patrimoniales
10C.15	Entrega – recepción

Sección	Serie	Subserie
11C. Planeación, Información, Evaluación y Políticas		
11C.01	Disposiciones en materia de planeación	
11C.02	Disposiciones en materia de información y evaluación	
11C.03	Disposiciones en materia de políticas	
11C.04	Programas y proyectos en materia de información y evaluación	
11C.05	Programas y proyectos en materia de políticas	
11C.06	Planes nacionales	
11C.07	Programas a mediano plazo	
11C.08	Programas de acción	
11C.12	Captación, producción y difusión de la información estadística	
11C.13	Desarrollo de encuestas	
11C.14	Grupo interinstitucional de información (comités)	
11C.15	Evaluación de programas de acción	
11C.16	Informe de labores	
11C.19	Indicadores	
11C.20	Indicadores de desempeño, calidad y productividad	
11C.21	Normas para la evaluación	
11C.22	Modelos de organización	





CULTURA



INDAUTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Unidad Administrativa	Unidad de Informática
Nombre del Responsable	Jaqueline Adriano García
Cargo	Jefa de la Unidad de Informática
Domicilio	Puebla 143 piso 5, Colonia Roma Norte
Teléfono	55 3601 8211
Correo electrónico	jaqueline.adriano@cultura.gob.mx

Sección	Serie	Subserie
	08C.09	Desarrollo informático
	08C.10	Seguridad informática
	08C.11	Desarrollo de sistemas
	08C.12	Automatización de procesos
	08C.13	Control y desarrollo del parque informático
	08C.16	Administración y servicios de archivo
	08C.17	Administración y servicios de correspondencia
	08C.21	Instrumentos de consulta
	08C.24	Productos para la divulgación de servicios
	08C.25	Servicios y productos en Internet e intranet

08C. Tecnologías y Servicios de la Información		
	08C.01	Disposiciones en materia de telecomunicaciones
	08C.02	Programas y proyectos en materia de telecomunicaciones
	08C.03	Normatividad tecnológica
	08C.04	Desarrollo e infraestructura de telecomunicaciones
	08C.05	Desarrollo e infraestructura del portal de Internet de la dependencia
	08C.06	Desarrollo redes de comunicación de datos y voz
	08C.07	Disposiciones en materia de informática
	08C.08	Programas y proyectos en materia de informática

Puebla 143, col. Rama Norte, C.P. 06700, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel. 55 3601 8200 www.indautor.gob.mx



2022 Flores Magón
Ricardo
Año de
Magón
RECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA